

Santiago, 27 de enero de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración,

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, circular 991 y demás normativa vigente, informo a Usted que, con fecha 27 de enero de 2025, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de Contemporaria Compañía de Seguros Generales S.A., a la cual asistieron la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la sociedad. En dicha Junta Extraordinaria se acordó, por la unanimidad de los accionistas asistentes, lo siguiente:

- 1) Realizar un aumento de capital por la cantidad de \$3.000.295.200 (tres mil millones doscientos noventa y cinco mil doscientos pesos) mediante la emisión de 7.908 nuevas acciones de pago.
- 2) Se acordó también, modificar el Artículo Quinto y Artículo Primero Transitorio de los estatutos sociales con el propósito de reflejar adecuadamente el aumento de capital indicado en los numerales anteriores.
- 3) La adopción de los demás acuerdos que sean conducentes o necesarios para materializar el aumento de capital y efectuar la reforma y modificación de los estatutos sociales en los términos propuestos precedentemente para estos efectos.

Hago presente a esa Comisión que, con la misma fecha señalada, el acta levantada de la Junta Extraordinaria de Accionistas fue suscrita por todos los asistentes la cual será reducida a escritura pública oportunamente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Elías de la Cruz Weinstein
Gerente General
Contemporaria Compañía de Seguros Generales S.A.